

Vocales suplentes:

Don Rafael Rodríguez Vidal, don Nacere Hayek Calil, don Pablo Carpinterc Organero, don Antonio Marquina y Vila, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; La Laguna, el segundo; Profesor agregado de la de Santiago, el tercero. Profesor agregado de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse la presentación de los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16162** *ORDEN de 16 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslados para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Español» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden de 14 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Español» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales:

Don Manuel Alvar López, don Fernando Lázaro Carreter, don Gregorio Salvador Caja y don Constantino García González, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la Autónoma de Madrid, el tercero y de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Raimundo Fernández González.

Vocales suplentes:

Don Francisco Marcos Marín, don Francisco López Estrada, don Emilio Alarcos Llorach y don Emilio Orozco Díaz, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, de la de Oviedo, el tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 16 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16163** *ORDEN de 9 de julio de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la

referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Rafael Espejo Serrano: 3,85 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16164** *ORDEN de 9 de julio de 1980 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión de quince plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Puntos
Don Francisco Javier Laporta San Miguel .....	5,45
Don Manuel Atienza Rodríguez .....	4,68
Don Rafael Luis Hernández Marín .....	4,66
Don Virgilio Zapatero Gómez .....	4,45
Don Ramón Luis Soriano Díaz .....	4,39
Don Tomás Cerdón Moreno .....	4,16
Don Juan Igartua Salverría .....	4,10
Don Eusebio Fernández García .....	3,99
Don Jesús Lima Torrado .....	2,99
Don Carlos de Villamor Maqueira .....	3,93
Don José Luis Barrigón Vázquez .....	3,81
Don Albert Calsamiglia Blancafort .....	3,72
Don Carmelo José Gómez Torres .....	3,70
Don Norberto Álvarez González .....	3,18
Don José Luis Mirete Navarro .....	3,10

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16165** *ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de la cátedra de «Estructura e Instituciones españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocales: Don José María Berini Giménez, don Santiago García Echevarría, don José B. Terceiro Lomba y don José Luis